

**PROGRAMA DE GOBIERNO
INTEGRACION MAGUIREÑA
YIMMY ALEDANDER HURTADO CAICEDO**

Nació el 2 de diciembre de 1974 en el Municipio de Magui Payan, hijo de ROMUALDO APOLOINIO HURTADO e ISAURA ALEJANDRINA CAICEDO, es el último hijo de una familia humilde que la conforman ocho hermanos, vive en unión libre con DALIA VICTORIA ANGULO GODOY, de esta relación tienen un hijo.

Los estudios realizados son:

Bachiller Académico egresado del Luis Irisir Salazar de Barbacoas
Técnico en Informática Contable y Financiera

Cargos desempeñados:

Auxiliar Contabilidad en la Alcaldía en Tesorería
Secretario Tesorería Municipal
Director Ente Deportivo Municipal
Docente Institución Educativa Eliseo Payán de Maguí
Secretario de Gobierno Municipal
Enlace Municipal Programa Familias en Acción

PRESENTACIÓN

Este Programa de Gobierno comienza a estructurarse con una mirada de los diferentes grupos sociales existentes en el Municipio de Maguí Payán Nariño, tomando como base estructural la inclusión y el respeto por las diferencias.

La CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, en la cual al Estado le corresponde servir y promover la prosperidad y el desarrollo, garantizando la efectividad de los principios, derechos y deberes de los ciudadanos, y en general cumplir y hacer cumplir la Constitución, en especial en el Artículo 259, donde los ciudadanos que votan para elegir a alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura y en cumplimiento a la Ley 131 de 1994. Por el cual se reglamenta el voto programático, Presento ante mi Pueblo el Programa de Gobierno, dirigido a encontrar y llevar a cabo acciones que nos conduzcan a dar soluciones a los problemas más sentidos de la comunidad.

El presente programa de gobierno se basa en propuesta política y en una serie de ejercicios por situaciones que se han venido observando a través del tiempo, errores cometidos por campañas proselitistas y luego por las administraciones de turno; son razones estas que nos han llevado a reflexionar y esperamos que con el compromiso decidido de todos, darle un vuelco positivo a las cosas administrativas para que redunden en beneficio del pueblo de Maguí que siempre lo ha esperado.

También está basado en una de las grandes prioridades del nuevo gobernante de Maguí Payán que es lograr que los niños gocen de un Municipio acogedor, educador y generador de ingresos y oportunidades para todos. En este sentido, presenta propuestas para generar competitividad crecimiento económico con equidad.

También harán parte de su mandato las iniciativas tendientes a fortalecer los modelos de democracia participativa y deliberativa, el respeto y vivencia de los valores morales, los procesos para incentivar el desarrollo humano sostenible, la preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio y el respeto y preservación del medio ambiente, que son las grandes fortalezas que presenta esta zona del Pacífico Nariñense.

OBJETIVO

GOBERNARE CON SENTIDO PUBLICO.

A través de este objetivo me propongo lograr la viabilidad administrativa, presupuestal, y financiera del municipio de Magui

Reorganizaré el proceso de reestructuración y modernización de la planta de personal.

Sistematizaré los procesos administrativos en aras de garantizar la atención al público en todas las dependencias de la administración municipal de Magui

Estableceré políticas de atención al ciudadano con eficiencia administrativa y humana.

Generaré espacios de desarrollo comunitario con los diferentes sectores sociales, recuperando así el trabajo comunitario reorganizando las juntas de acción comunal, en coordinación con los barrios y veredas del municipio.

El municipio debe ser prestador de servicios Básicos, promoviendo el desarrollo integral. De la construcción de vías y equipamiento urbano a la promoción de la pequeña y mediana empresa, turismo y la producción agrícola. De la asistencia a programas de alimentación, salud y empleo.

Magui Payan, es el municipio llamado a protagonizar grandes cambios sociales, económicos, culturales y políticos, para ello sus destinos deben estar en manos de un servidor que conoce palmo a palmo la problemática de su pueblo, ya que ha compartido con sus habitantes el sudor del trabajo cotidiano.

Pongo a consideración a los habitantes del municipio de Magui Payan, una propuesta para ejecutar el próximo periodo, donde se expone las iniciativas como candidato y como alcalde las desarrollare.

SECTOR EDUCACION:

La Educación por la Conciencia Ciudadana. Es el factor clave para la formación de recursos humanos en todos los niveles garantiza la continuidad y sostenibilidad del proceso de concertación. Incentivar en las diferentes Instituciones Educativas

tanto a los Maestros como a los Alumnos, coordinando con otras instituciones para otórgales becas a través del municipio, en el caso de los Maestros en forma global debemos, darle énfasis desde la escuela a los alumnos a estudiar para ser empresarios y no para ser un trabajador mas.

Construcción y mejoramiento de la planta física de los centros educativos

Desarrollo tecnológico para el Colegio Eliseo Payan, inversión en un aula inteligente que cuente con equipos de última generación. Esto con el fin de que los estudiantes utilicen las nuevas herramientas de comunicación e información, para su propio beneficio.

Implementación de estímulos y ayudas académicos a los mejores estudiantes bachilleres, para el ingreso a la educación superior.

Implementación de un convenio institucional con el SENA, para la capacitación y formación técnica de los habitantes del municipio que lo requieran, con programas que se han a fin con la necesidad regional.

SECTOR SALUD:

EL municipio debe velar por la Salud y Bienestar Social de los habitantes, como objetivo general tenemos la atención primaria y secundaria de personas, grupos o comunidades, con fines asistenciales, preventivos o de prevención social y sanitaria sobre la base del conocimiento de la realidad, planificando y coordinando recursos y acciones de la áreas nacionales, provinciales y municipales. En este sector de vital importancia para la comunidad desarrollaremos cinco propuestas que a nuestro juicio deben llevarse a cabo, estas son:

Prevención de las enfermedades transmitida por los vectores, dengue , malaria y leishmaniosis

Adecuación y dotación de los dispensarios veredales existentes

Desarrollaremos un proyecto en salud sexual y reproductiva, tendientes a la prevención e información sobre los riesgos de trasmisión sexual y embarazos a temprana edad.

Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado de salud.

Creación de brigadas de salud, teniendo en cuenta las necesidades sanitarias y salud de la población en general.

Inversión en la planta física y dotación de equipos en los centros de salud urbanos y rurales.

SECTOR COMUNITARIO:

En este campo tenemos como objetivo general, la inversión en infraestructura física que permita a la comunidad urbana y rural una mejor calidad de vida y de ocio.

Construcción de un albergue estudiantil, para facilitar a los estudiantes de las zonas rurales mejores condiciones para su educación.

Construcción de la escuela de artes y oficios, que ofrezca a la comunidad en general el aprendizaje y conocimiento de técnicas, que posteriormente sirvan para el diario vivir.

Creación de una emisora comunitaria al servicio de la población

Implementación de un proyecto de ocio y recreación dirigido a la población de adultos mayores, pensando en su bienestar y recreación.

GRUPOS VULNERABLES

Apoyaremos decididamente los programas de la niñez, madre cabezas de familia, adulto mayor o tercera edad y desplazados.

Apoyaremos el desarrollo microempresarias de las mujeres del Municipio de Maguí.

POBLACION DESPLAZADA

Cofinanciar proyectos productivos auto sostenibles, que garanticen beneficios para la población desplazada.

Ampliar la cobertura de las personas no afiliadas dentro de las políticas específicas para atención a la población desplazada.

PROPUESTA A LOS JOVENES DE MAGUI

A LOS JOVENES del municipio de Maguí, debo manifestarle, que como alcalde del municipio serán el eje central de la administración ya que les brindaré la oportunidad de participar de manera directa en todas las actividades que Vallan encaminada a la búsqueda del desarrollo social.

SECTOR PRODUCTIVO:

Hacer énfasis en la minería, como principal fuente de ingresos de los habitantes del municipio y como una alternativa de trabajo regional.

Apoyar a los productores agrarios para una mayor articulación al mercado, con proyectos productivos sostenibles.

Fomentar la creación de micro-empresas familiares, a través de estímulos financieros gestionados por convenios del sector público o privado.

EMPLEO

Gestionar la implementación de sistemas de producción agropecuaria, pesquero y/o acuícola para impulsar la generación de empleo.

Gestionar líneas de crédito para microempresas del sector productivo, comercial y/o de servicios.

Utilizaremos las fortalezas ambientales, pesqueras y de ecoturismo que posee la región para atraer inversión, programas y proyectos de impacto socioeconómico para el municipio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:

Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio

SECTOR VIVIENDA

Impulsaremos proyectos de vivienda de interés social en los sectores urbano y rural, de tal manera que sus habitantes cuentan con viviendas dignas.

SECTOR CULTURA:

Proyecto cultural, que fomente los valores y costumbres de nuestros antepasados en nuestros jóvenes.

SECTOR RECREACION Y DEPORTES:

Construcción del complejo deportivo, en la cabecera municipal

Impulsaremos las escuelas de futbol, en aras de promocionar los nuevos valores de nuestra región
Construcción de polideportivos rurales

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL.

Mejoras y adecuación de la carretera Magui, Barbacoas
Inicio de la vía Playón la Loma
Mejoras y mantenimiento de los caminos y vías de los sectores rurales del municipio

Aumentaremos la cobertura y construiremos en ferroconcreto puentes peatonales y muelles saltaderos tanto en la cabecera municipal como en la zona rural.
Se hará el mantenimiento periódico de los esteros y vías marítimas a través del gobierno departamental, nacional e institutos descentralizados, gestionaremos los recursos que nos ayuden a cofinanciar las obras y proyectos en este sector.
Se seguirá gestionando el relleno de la cabecera municipal a través del INVIAS.

SECTOR ELECTRICO:

Remplazar los equipos que estén en mal estado
Garantizar el servicio de las plantas existentes en la zonas rurales

CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA

Implementar programas de protección de fauna silvestre vulnerable o en riesgo de extinción.
Ejecutar programas de reforestación, de conservación de áreas de manglares
Política de aprovechamiento forestal sostenible.
Gestionaremos la inclusión del municipio en el programa de familias guarda bosques de manglares

PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

Buscaremos apoyo a través del gobierno departamental para la creación de un cuerpo de socorro y se le brindara toda la logistica necesaria para que cumpla sus funciones.

Actualizaremos el instrumento SISBEN.

En la medida de disponibilidad de recursos crearemos la oficina de Desarrollo comunitario.

Trabajaremos para adoptar el esquema de ordenamiento territorial.

Adecuación y fortalecimiento de la biblioteca pública.

Trataremos de fortalecer las finanzas municipales a través del recaudo de los tributos y organización de la tesorería.

Capacitación continua a los funcionarios de la administración

Se harán los estudios necesarios para la identificación de las zonas de alto riesgo y buscar solución a los asentamientos urbanos que hoy se encuentran.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Mantendremos en buen estado las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

Mejoraremos el cementerio municipal, construiremos bóvedas e iniciaremos el cerramiento.

Adecuaremos el parque municipal y los demás bienes de uso público.

RESTAURANTES ESCOLARES

Mejoraremos el servicio de restaurantes escolares y optimizaremos los recursos.

Buscaremos que más alumnos acudan al servicio de restaurantes escolares.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dispondremos de una mejor capacidad institucional en el Municipio, a través de la reorientación e innovación de esquemas de operación, adoptando instrumentos gerenciales que involucren a la comunidad y los funcionarios de la administración en la planificación, gestión y ejecución de las acciones locales, sobre la base del desarrollo de un cambio de actitud que genere una armonización entre los objetivos de la administración con la sociedad civil, Concejales y gremios de la producción con sentido de pertenencia y responsabilidad.

Apoyaremos la debida organización administrativa, buscando la forma de disponer de una Planta de personal idónea, preparada y acorde con las exigencias del orden nacional, dándole prelación al recurso humano local.

Organizaremos la administración municipal para que cada entidad cumpla a cabalidad sus funciones.

Organizaremos la administración municipal para que cada entidad cumpla a cabalidad sus funciones.

Formularemos un plan de desarrollo concertado con la comunidad, aplicando sus respectivos indicadores de gestión.

PLAN DE GOBIERNO ASPECTOS DE MACRO DESARROLLO

<p>PLAN DE GOBIERNO YIMMY ALEXANDER HURTADO CAICEDO</p>	<p>PROGRAMA DEL CUATRENIO 2012-2015</p>
<p>Ciencia y tecnología Apropiar y difundir la ciencia y tecnología en El Municipio De Maguf Payán, para estimular el desarrollo de talentos y capacidades creativas individuales y la generación de vocaciones tempranas y comprometidas con el aprendizaje y la investigación.</p> <p>Desarrollo cultural Construir una cultura ciudadana mediante un proceso de educación, comunicación, acción y representación permanente, de aprendizaje e invención colectivos, orientados al civismo, la tolerancia, la solidaridad y el respeto. Fomentar el sentido de pertenencia con nuestra tierra, nuestra raza y nuestra cultura. Promover la divulgación del trabajo de nuestros mejores talentos artísticos. Impulsar las expresiones artísticas y el incremento de la actividad física, los hábitos de vida saludable y sana utilización del tiempo libre y del espacio público para la realización personal de los habitantes del municipio.</p> <p>Ambientes lúdicos y deportivos Fomentar las actividades y competencias para el deporte</p>	<p>Ciencia y tecnología integradas a la educación Cultura de la investigación y el conocimiento Fomentar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, que permita generar, adaptar, transferir e innovar tecnologías que impacten significativamente sobre el desarrollo social y económico, como medio para el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sostenible de las comunidades.</p> <p>Organización Sector Educativo Articular las instancias involucradas en los programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad.</p> <p>Fines y calidad de la educación en el siglo XXI Formar en los niños, niñas y jóvenes el sentimiento de amor patrio, el respeto por los símbolos nacionales y las instituciones, el conocimiento de la historia y la geografía nacional, y rescatar comportamientos cívicos y de sana convivencia pacífica y ciudadana.</p> <p>Estructura y organización escolar Implementar competencias afectivas desde el currículo de manera que posibilite a padres, madres, estudiantes, profesores y</p>

<p>formativo y la masificación deportiva con fundamentos pedagógicos.</p> <p>Atención a la población vulnerable</p> <p>Crear la Oficina o Dependencia de Bienestar Social, con el propósito de especializar esta función primordial de liderazgo y coordinación de las iniciativas públicas y no gubernamentales en la lucha contra la pobreza extrema y la protección social a los grupos humanos de alto riesgo y vulnerabilidad, con énfasis en población con discapacidad, población desplazada, recuperación nutricional de los niños pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben.</p> <p>Atender de manera integral a la población en situación de desplazamiento, en cumplimiento de los mandatos legales y judiciales en coordinación con el gobierno nacional y sus directrices. Además de los servicios esenciales de educación, salud y atención de la emergencia.</p> <p>Los derechos de la población con discapacidad deben ser protegidos de manera especial, en particular en lo relacionado con discriminación, barreras arquitectónicas, acceso a salud, educación, vivienda y participación ciudadana.</p> <p>Cupos Escolares</p> <p>Ampliar la cobertura educativa con pertinencia y calidad, con especial énfasis en la educación preescolar.</p> <p>Propender por la universalización y la gratuidad en la educación preescolar, primaria y secundaria.</p>	<p>comunidad en general, construir ambientes sanos y armoniosos a través del desarrollo de competencias ciudadanas y el uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>Desarrollo infantil y educación inicial</p> <p>Implementación de estrategias lúdicas, culturales, artísticas y deportivas que fomenten el desarrollo de habilidades en y para la vida.</p> <p>Apoyos pedagógicos, terapéuticos, tecnológicos y bienestar estudiantil</p> <p>Impulsar en todos los municipios la ampliación y el mejoramiento de la oferta pública de instituciones educativas, bibliotecas, museos, parques de cultura, artes, ciencia y tecnología, campos deportivos y otros escenarios de apoyo a la formación de los estudiantes y las comunidades.</p> <p>Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</p> <p>Derechos, protección, promoción y población vulnerable con necesidades educativas especiales</p> <p>Aplicar políticas intra e intersectoriales para el respeto y la restitución del derecho a una educación con calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos.</p> <p>Brindar atención especializada a través de programas individuales y grupales a niños, niñas, jóvenes y adultos que han vivido violencias, otras poblaciones vulnerables, con necesidades educativas especiales y con limitaciones en su salud física y mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de estrategias compensatorias de educación en emergencia.
--	--

<p>Capacitación a la parte Docente Del Municipio de Maguí Payán</p> <p>Se apoyarán propuestas de innovación pedagógica y se creará un estímulo para el educador, institución o grupo de maestros que presenten un proyecto innovador y lo pongan en práctica con éxito en una institución educativa.</p> <p>Divulgación y defensa de los derechos humanos</p> <p>La defensa de la vida humana y de los derechos humanos es una tarea prioritaria de todo gobierno y en el eje de seguridad nos encargaremos de luchar para disminuir las muertes violentas y propiciar el respeto a ese don único e irrepetible.</p> <p>Hacer énfasis en el disfrute colectivo de la dignidad humana, en el respeto al otro, en la solidaridad y en la no discriminación.</p> <p>Juventud</p> <p>Garantizar la promoción, ejercicio y viabilidad de los derechos de supervivencia, desarrollo y participación que aseguren a la población joven mayores oportunidades individuales y colectivas para el pleno desarrollo de sus capacidades y el ejercicio real de su ciudadanía.</p> <p>Etnocultura</p> <p>Las minorías étnicas, indígena y afrodescendientes, deben ser protegidas por la autoridad local frente a cualquier intento de discriminación y apoyadas en el proceso de integración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de programas intersectoriales específicos para estos casos. • Difusión y puesta en práctica de un portafolio de ofertas educativas de comprobada eficacia, flexibles, diferenciales y pertinentes, acordes con sus necesidades. • Programas especiales de pedagogía de la reconciliación y de preparación para situaciones de posconflicto. <p>Igualdad: acceso, permanencia y calidad</p> <p>Acceso, cobertura y permanencia</p> <p>Ampliar la cobertura y subsidios para estratos 1, 2 condicionados a la asistencia y desempeño educativo que garantice el acceso y permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo.</p> <p>Ampliar la cobertura, gratuidad y obligatoriedad hasta la educación media para los niveles del Sisben 1, 2, condicionados a la asistencia y el desempeño educativo.</p> <p>Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</p> <p>Inclusión diversidad, diferencia, identidad y equidad</p> <p>Se han incrementado, en cantidad y calidad, las instituciones de educación, entes territoriales y organizaciones de la sociedad civil con planes, programas y proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos y civiles en el marco de la política pública del Plan Nacional de Educación en Derechos</p>
--	--

<p>social y preservación de su cultura e identidad.</p> <p>Ciencia y tecnología integradas a la educación</p> <p>Ciencia, tecnología articulados al arte, la cultura y la etnocultura</p> <p>Aplicar y articular los conocimientos tradicionales en el procesamiento de materias primas, tomando como referente el avance científico y tecnológico.</p> <p>Desarrollar procesos formativos en todos los niveles etnoeducativos que fortalezcan el ejercicio docente desde una visión autónoma y crítica de la interculturalidad para promover el conocimiento y la comprensión de las culturas.</p>	<p>Humanos.</p> <p>Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</p> <p>Perfil del estudiante</p> <p>El país tendrá una concepción de calidad de la educación centrada en el niño, el joven y el adulto como sujetos de derechos y en desarrollo de sus dimensiones humanas.</p> <p>Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</p> <p>Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad</p> <p>Garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrollen, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.</p> <p>Fomentar la inclusión y el reconocimiento de la diferencia mediante la tolerancia, el respeto, el civismo, la comprensión, el pluralismo y la cultura ciudadana, desde la práctica reflexiva con estudiantes y comunidad educativa.</p> <p>Fomentar e implementar estrategias pedagógicas que permitan integrar saberes ancestrales y universales sin perder identidad étnica en todos los niveles y tipo de educación.</p> <p>Fomentar programas de valoración, reconocimiento respeto de los saberes tradicionales y de nuestra cultura.</p>
---	--